

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2018/3465 *Exposición pública aprobación inicial Reglamento de Agrupación Voluntarios de protección civil de Torredonjimeno.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Aprobado inicialmente el Reglamento de Agrupación voluntarios de protección Civil de Torredonjimeno, se abre un período de información pública por plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento: tosiria.sedelectronica.es, y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 31 de Julio de 2018.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.